



ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinticinco de julio de dos mil diecinueve en la fábrica de **BENECKE-KALIKO, S.A.U.**, sita en la Calle A, nº 26, del Polígono Industrial de Landaben, en PAMPLONA (Navarra).-----

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada a la medida de espesores, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-12) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra con fecha 31 de octubre de 2018.-----

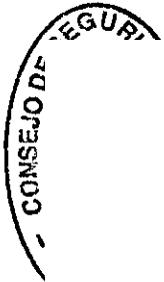
La inspección fue recibida por _____ responsable de prevención de riesgos laborales y supervisora de la instalación radiactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.-----

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- En la nave S-3, se encontraban instalados y en funcionamiento los siguientes equipos de la firma



- En la rasqueta 0, uno modelo _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ de 14,8 GBq (400 mCi) de actividad en fecha 2/10/18.
- En la rasqueta 1, uno modelo _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ con nº de serie de 14,8 GBq (400 mCi) de actividad en fecha 2/10/18.
- En la rasqueta 2, uno modelo _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ con nº de serie de 0,37 GBq (10 mCi) de actividad en fecha 16/10/18.
- En la rasqueta 3, uno modelo _____ provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____ con nº de serie de 0,37 GBq (10 mCi) de actividad en fecha 16/10/18.-----

- Los equipos disponían de las placas identificativas exigidas en el apartado C.1 del anexo II de la instrucción IS-28 y de señales luminosas que indicaban su funcionamiento.-----

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado.-----

- La nave donde están ubicados los equipos radiactivos dispone de sistemas de ventilación y de extintores de incendios.-----

- Las fuentes radiactivas encapsuladas de _____ y _____ habían sido desinstaladas de sus equipos y enviadas a las instalaciones de la firma _____ en Italia, en fecha 25/01/19, para su gestión como residuos.-----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de las radiaciones de la firma _____ dotado de una sonda modelo _____ calibrado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA, en fecha 11/05/16 y verificado por la supervisora previamente a su uso. Que la instalación disponía de un procedimiento específico para la calibración y verificación de dicho equipo.-----

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- De los niveles de radiación medidos en las proximidades de los equipos, no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de operación, los límites de dosis establecidos.-----

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se encontraba disponible y vigente una licencia de supervisor.-----

- Que todo el personal de la instalación esta clasificado como "miembros del público".-----

- Realizan el control dosimétrico mediante cuatro dosímetros de área de termoluminiscencia, procesados por el _____ de Barcelona, estando disponibles los registros correspondientes. Que estaba disponible un procedimiento para la asignación de las dosis registradas en los dosímetros de área.-----

- Estaba disponible la documentación justificativa de que el personal de la factoría que trabaja en las proximidades de los equipos radiactivos ha recibido formación sobre el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia (incluyendo las exigencias recogidas en la instrucción IS-18). Que la instalación había implantado el Programa de Formación bienal para dicho personal.-----

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles los certificados y documentos relacionados en el apartado 1.5 del anexo I de la instrucción IS-28, a excepción de lo detallado en el apartado "Desviaciones".-----

- Estaban disponibles los certificados de las revisiones anuales de los equipos y de las fuentes radiactivas, realizadas por la firma PROINSA de Madrid, consistentes en la medida de los niveles de radiación en torno a los equipos radiactivos y en las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes de _____. Que la supervisora realiza mensualmente controles de vigilancia de los niveles de radiación en el entorno de los equipos y comprobaciones de los sistemas de seguridad.-----

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, debidamente diligenciado y cumplimentado.-----

- Habían remitido la CSN y a la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra el informe anual de actividades correspondiente al año 2018.-----

- Disponen de un documento de compromiso de la firma para la retirada futura de las fuentes radiactivas fuera de uso.-----

SEIS. DESVIACIONES

- No estaba disponible el certificado de declaración CE de los equipos modelo ISOSINT H.-----

- El informe anual de actividades remitido a la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra fue enviado fuera del plazo reglamentario.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a treinta de julio de dos mil diecinueve.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **BENECKE-KALIKO, S.A.U.** para que con su firma, identificación, lugar y fecha, manifieste su conformidad o sus reparos al contenido del Acta.-

B> BENECKE-KALIKO
Benecke-Kaliko S.A.U.
Pol. Industrial Larrañabena, C/ A nº 26
31012 Pamplona España
ContiTech Division of Continental AG